CAJA MUNICIPAL ICA
¡Celebramos tu éxito!

FÓRMULA Y EJEMPLO

CUENTA A PLAZO FIJO TRADICIONAL

CONSIDERACIONES:

- Este producto está sujeto al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) = 0.005%
- La TREA (Tasa de Rendimiento Efectiva Anual) es igual a la TEA (Tasa Efectiva Anual)

FÓRMULA:

$$I = \left[(1+TEA)^{(n/360)} - 1 \right] * K$$

Donde:

I	=	Interés
TEA	=	Tasa Efectiva Anual (según tarifario)
n	=	Plazo de vigencia del depósito
K	=	Capital o Depósito efectuado

- **Cuenta a plazo fijo tradicional con cancelación en su fecha de vencimiento.**

EJEMPLO 1:

Un cliente abre una cuenta a plazo fijo tradicional, con las siguientes características ¿Cuánto recibirá de intereses al final del plazo?

Capital	:	S/ 10,000.00
Tasa Efectiva Anual (TEA)	:	4.30%
Fecha de Inicio	:	02 mayo del 2016
Fecha de vencimiento	:	30 de octubre del 2016
Plazo (n)	:	181 días

Reemplazando la fórmula:

Interés = $((1+4.30\%)^{(181/360)} - 1) * 10{,}000.00$

Interés = S/ 213.93

- **Cuenta a plazo fijo tradicional con cancelación anticipada**
  Si el cliente decide retirar el capital antes de la fecha de vencimiento, se calcularán los intereses a la fecha en que se acerque a cancelar, pero aplicando la tasa de interés de una Cuenta de Ahorros, la misma que aplica de acuerdo al saldo.

  Aquí un ejemplo,

  EJEMPLO 2:

  Un cliente abre una cuenta a plazo fijo tradicional mediante un depósito de S/ 13,500.00 a un plazo de 270 días, con una tasa efectiva anual de 4.50%, sin embargo, realiza la cancelación de su cuenta a los 150 días, por lo cual, el interés será calculado con la tasa efectiva anual que corresponde a la de una cuenta de ahorro corriente, según tarifario vigente a la fecha de la cancelación.

  De acuerdo al saldo de la cuenta, corresponde realizar el cálculo de los intereses con una TEA de 0.80%

  Reemplazando en la fórmula:

  Interés = $((1+0.80\%)^{(150/360)}-1)*13{,}500$

Interés = S/ 44.90